



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Tarea cumplida.** Tras la dismantelación de una célula criminal de la Unión Tepito, **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, informó que este grupo era el encargado de reclutar a jóvenes sicarios de la capital para enviarlos a Cancún y Playa del Carmen. Agentes de la SSC lograron la detención de nueve sujetos a los que se les acusa de venta de droga y extorsión de comerciantes en el centro de la CDMX, en especial en las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc. **García Harfuch** puntualizó que el grupo criminal tenía nexos con una banda delictiva en Quintana Roo. Hay quienes lo llaman superpolicía y, aunque exageran, se lo ha ganado.

**2. Ajustes necesarios.** En los cambios a la ley que aprobó la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028, una de las voces discordantes fue la del senador panista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien condicionó su voto sólo si el Congreso participaba en la política de seguridad del país. Su voz fue escuchada y presentó junto con los senadores **Ricardo Monreal** (Morena), **Silvana Beltrones** (PRI), y **Miguel Ángel Mancera** (PRD), una iniciativa que crea la comisión bicameral de seguridad, integrada por 10 diputados y 10 senadores, que supervisará la actuación de los militares. ¡Bien! La unión hace la fuerza... y de paso diseña un mejor país.

**3. Están viendo y no ven.** Con 75 votos a favor, el pleno del Senado aprobó que el INE realice una elección extraordinaria de un senador por el principio de mayoría relativa en Tamaulipas. El pasado 8 de octubre murió en un accidente el senador **Faustino López**, suplente de **Américo Villarreal**, quien optó por el encargo de gobernador del estado, por lo que quedó vacante un escaño. Los comicios se celebrarán el domingo 19 de febrero de 2023 conforme a lo dispuesto por la Constitución Política, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, y la Ley General en Materia de Delitos Electorales. ¿Se quejan del dispendio del INE y lo obligan a gastar más? Un volado saldría más barato.

**4. Horas extra.** Agenda llena tendrá en los próximos meses **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo. Se espera un incremento en los conflictos sindicales, según alertan abogados. Desde las negociaciones del T-MEC hay temas sindicales, de discriminación, regulatorios y laborales que han encendido las alarmas para que los empresarios se preparen ante los nuevos retos, advirtió **Juan Carlos de la Vega**, de Santamarina y Sieta. Temas como vacaciones dignas, teletrabajo, protección a madres trabajadoras, diversidad e inclusión o la disposición de contratar a adultos mayores serán casos que se incrementarán en 2023. ¿**Luisa María Alcalde** tendrá el nivel para llegar a buen puerto? Hay huelgas que se le han anquilosado sin remedio.

**5. Investigación complicada.** Sobre los casos de meningitis registrados, principalmente en hospitales de Durango, autoridades estatales reconocen que el proceso de investigación será largo y complejo. Ayer, **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud, afirmó que tienen mil 400 personas hospitalizadas por posibles casos de meningitis; 68 han sido confirmados y hay 18 fallecimientos. Aseguró que la enfermedad está relacionada con fallas en la aplicación de la anestesia en la médula espinal. La fiscalía de Durango ya abrió 40 carpetas de investigación. Las pesquisas no pueden demorar, porque no debe ponerse en riesgo ni una vida más de los pacientes con meningitis. Incluso, el Senado abrió un proceso legislativo para poder intervenir en esta crisis de salud pública. Esperemos que esto ayude.